Colegio de Escribanos del Paraguay sellado notarial



SERIE T 75/20/02

Proprieta de la companya de la compa

ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: 15 DE AGOSTO Nº 785

REGISTRO: 754

2058409

0004

NUMERO SETENTA Y NUEVE: En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de Octubre del año dos mil dos, ante mí: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO, Escribana Autorizante, Registro Notarial Nº 754, comparece el IngenieroVICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ, Paraguayo, con Cédula de Identidad Nº 931.782, soltero, mayor de edad, domiciliado en la casa de la calle.

, hábil, dio cumplimiento a las leyes nacionales de carácter personal, exigidas para éste otorgamiento, de mi conocimiento, doy fé.-Y el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ, expresa: que habiendo sido designado como Presidente/de la Comision Nacional de Telecomunicaciones, segun Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 7.047 de fecha 10 de enero de 2.002, viene bajo fé de juramento a declarar los biénes que posee, conforme lo dispone el Art. 104 de la Constitución Nacional, y que son los siguientes: INMUEBLES. 1- Un Departamento, propiedad horizontal√ Finca Nº 42 del Distrito de la Encarnación.(Edifício PENINSULA).- 2- Finca Nº 28.298 del Distrito de Lambaré.- 3- Finca № 12.213 del Distrito de Aregua.- 4- En condominio Finca Nº 178 del Distrito de Santisima Trinidad. - 5- Finca Nº 12.158 del Distrito de San Bernardino. 6- Un departamento, propiedad horizontal- Finca Nº 10.161 Distrito de la Encarnación, Dep. E.- Cuenta de Ahorro a plazo y Caja de Ahorro a la vista: Financentro Cuenta de A la vista en Guaranies.- Fin Latina (Financiera). Ahorro № Caja de Ahorro en Dólares a plazo: 9.136 USS.- Fin Eatina a plazo en

Dólares: 6.000 USS. y 10.000 USS. - Financentro, Caja Ahorro en Dólares

ARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

8.

10

10

13

15.

16.

i7.

Ę.

5.9.

20.

21.

20

23.

1.3

18

19

23

Cta. Nº .- Cuenta Corriente y Caja de Ahorro Nº Banco Cití Bank Gs.50.000.000.- Caja de Ahorro Dolares Nº USD.5.000

Banco Sudameris.- *Cobro Retiro Voluntario e Indennización Antelco Gs.154.000.000 en fecha 20-01-2000.- Por tanto el compareciente deja en documento público, la declaración de sus bienes que son de su legítima propiedad.- CONSTANCIAS NOTARIALES: La Escribana Autorizante deja constancia de cuanto sigue: 1- Que he recibido personalmente la manifestación de voluntad del compareciente y en base a la misma he redactado ésta escritura. 2- Que he leido de alta voz esta escritura al otorgante, quién en prueba de conformidad y aceptación la firma en la forma en que dice acostumbra hacerlo por estar redactada en los términos convenidos, todo lo cual sucede ante mí de que certifico y doy

fé.- FIRMA: VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ. ANTE MI: MARIA GLORIA RUIZ

DIAZ B. ESTA MI SELLO NOTARIAL. (COMERCIAL a, FOLIO 316 Y SGTE. DE

